

SOLICITUD DE ALTA

D. _____

Dirección: _____ DNI: _____

SOLICITA darse de alta en la CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CORUÑA, con fecha _____

como: Empresa Independiente Socio protector

Para que conste, firmo la presente en A Coruña, a _____ de _____ de _____.

Fdo. _____

DATOS DE EMPRESA

Razón social o denominación _____

Dirección _____ C.P. _____

Localidad _____ Provincia _____ CIF _____

Teléfono _____ Fax _____ Email _____

Página web _____ Epígrafe IAE _____

Actividad _____ Nº trabajadores _____ Centros de trabajo _____

DIRECTOR O REPRESENTANTE LEGAL

D. _____

Dirección _____ C.P. _____

Localidad _____ Provincia _____ Teléfono particular _____

Teléfono oficial _____ Fax _____ Email _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica HOGEP, de 1 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los derechos digitales, autorizo que los datos que figuran en esta comunicación sean incluidos en un fichero automatizado de la CEC, cuyo fin es la comunicación para el desarrollo de las actividades y servicios de la Confederación. Si deseo ejercer el derecho de acceso, rectificación o cancelación, remitiré un escrito al responsable del fichero (CEC. Plaza Luis Seoane, torre 1-entrepanta. 15008 A Coruña).

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

A cumplimentar por la CEC

Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador: G15029960

Nombre: Confederación de Empresarios de La Coruña

Dirección: Plaza Luis Seoane Torre 1 Entrepanta

Código postal - Población - Provincia: 15008 - A Coruña

País: España



**CONFEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE LA CORUÑA**

A cumplimentar por el asociado

Nombre: _____

Dirección: _____

Código postal: _____ Población: _____ Provincia: _____

País: _____

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)

Número de Cuenta - IBAN (en España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES)

Tipo de pago: Pago recurrente o Pago único

Fecha: _____ Localidad: _____

Firma: _____

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.